El dho s^r Don [illegible] dela Vega pretendiendo a [illegible]
[illegible] despojarle dela quenta [illegible] almotacenia [illegible]
[illegible] contenidas en los [illegible] [illegible] y pidio [illegible]
[illegible] de todo y dela amparar en los titulos que tiene dela d[ic]ha
[illegible] se le mande defender y amparar en ella
y que se le restituya la dha quenta de correduria de [illegible]
haciendo las diligencias que convengan y lo que fuere
necesario [illegible] el mayordomo de propios [illegible] pagar
[illegible] cedulas con que se le dara recado en forma —
En este ayuntamiento se leyo una carta del lic^do alvaro [illegible]
[illegible] una real provision [illegible] de [illegible] [illegible]
[illegible] para hacer probanca en el negocio [illegible]
pleito sobre la franqueza [illegible] por esta ciudad [illegible]
nombro por comisario [illegible] [illegible] de hacer el
[illegible] de esta ciudad para que [illegible] con la [illegible]
[illegible] a [illegible] procurador [illegible]
[illegible] la probanca en ella contenida por el dho [illegible]
[illegible] de arriba [illegible] que [illegible]
presente los testigos que sean necesarios
[illegible] de la probanca [illegible] conforme
contenida en la dha carta [illegible] y [illegible]
[illegible] para que la
[illegible] en su nombre al consejo y lo que costare el hacer la dha
probancas salarios [illegible] el mayordomo de
propios [illegible] con que se le dara re
cado en forma — para lo qual se le da el poder y comision que es ne
cesario —
En este ayuntamiento se leyo una carta de Juan de Mon
toya de la villa de madrid en que da quenta como
de los [illegible]
[illegible] las quentas de la [illegible] del año
que esta ciudad la tubo a su cargo [illegible] que [illegible]
[illegible] de seis [illegible] y [illegible] ocho [illegible]
[illegible] pidio se le [illegible] la ocupa
[illegible] que [illegible] abia tenido [illegible]
esta ciudad [illegible] acordo que los señores capitulares
[illegible] diego [illegible] juan [illegible] de [illegible]
[illegible] escriban al contador nicolas
[illegible] trate con el dho juan de montoya [illegible]
[illegible] la verdad de los dhos quentos [illegible]
[illegible] de [illegible] = y se le escriba al dho juan de [illegible]
[illegible] certificacion [illegible]
[illegible] quentas = y la [illegible]

que se haga [illegible]
de la franqueza
Resibi la Real pro
bision de esta ciudad
contenida en este
acuerdo para con
ella hazer la probanca
que por ella se manda
y las demas diligencias
de este acuerdo

se le escriba al
contador [illegible]
[illegible] = ya Juan de
Montoya —